Benzodiazepinas y Relajantes Musculares en pacientes con Secuelas de Polio o Síndrome Postpolio.



Las benzodiacepinas y los relajantes musculares no están contraindicados para pacientes afectados por la Polio o por el Síndrome Postpolio. No obstante, si en dicho síndrome hay una debilidad muscular, el efecto de las benzodiacepinas, que son relajantes musculares, se acentúa o se prolonga por más tiempo. Dicha relajación muscular, que es transitoria, hace que el paciente se sienta con más flojera o flacidez durante el tiempo que dura el efecto de las mismas.

En todo caso, este fármaco debe ser prescrito por un médico, quien debe ajustar la dosis para cada paciente, pudiendo comenzar con la mitad de ésta y, si el paciente se siente bien así, deberá mantenerla, o bien ajustarla.

Dr. Daniel Elizondo Martínez